

Villavicencio, Octubre 31 de 2025

Doctor
DANIEL IVAN PARDO
Subdirector Técnico
INSTITUTO DE TURISMO DEL META
La ciudad

Asunto: Supervisión del Contrato de Prestación de Servicios No. 596 de 2025

Por medio de la presente, me permito informarle que a partir de la fecha deberá asumir la supervisión del contrato de Prestación de Servicios de acuerdo al asunto, por lo que actuará conforme a las obligaciones y derechos establecidos en los artículos 83 y 84, Capítulo VII, de la Ley 1474 de 2011, Manual de supervisión e interventoría de acuerdo a la Resolución No. 208 de 2022 y demás norma que la modifiquen, adicionen o complementen siendo Contratista: **GRUPO BLUM SAS** NIT: 901649742 cuyo objeto: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER E INSTALACION DE GRADERIAS COMO APOYO AL EVENTO DE APARTE Y ENCIERRO DE GANADO QUE SE LLEVARA A CABO EN EL MARCO DEL 57 TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA DIFUSION Y PROMOCION LA MARCA META “SOMOS LA RUTA NATURAL”.

Cordialmente,



LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS
Director General

NOMBRES Y APELLIDOS	GARGO	
Elaboró: DID MARID JIMENEZ GUTIERREZ	Secretaria	